

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-MINSA-1**

“ADQUISICIÓN DEL INSUMO EXTRACTO ESTANDARIZADO DE CANNABIS SATIVA: CBD 100MG/ML +/-10% + THC < 1% Y > 0.100%”

Siendo las 10:00 horas del 29 de marzo de 2023, se reunieron a través local de la Unidad de Adquisiciones y Programación de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración del MINSA, los siguientes miembros del Comité de Selección, designados mediante Formato N° 04 “DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN N° 002-2023-OGA/MINSA del 15 de marzo de 2023:

- Christian Andrés Solar Morales, como Presidente Suplente.
- Guisella Cecilia García Huanca, como Primer miembro titular.
- Freddy Miguel Yarihuaman Chávez, como Segundo miembro titular.

I. AGENDA

Enseguida, se describe el alcance de las actividades a desarrollar, de acuerdo a las etapas de la Adjudicación Simplificada N° 002-2023-MINSA-1:

- 1.1 Admisión de ofertas.
- 1.2 Evaluación de ofertas.
- 1.3 Calificación de ofertas.
- 1.4 Otorgamiento de la Buena Pro.

II. VERIFICACIÓN DE PARTICIPANTES Y POSTORES REGISTRADOS EN EL SEACE

A continuación, de la verificación efectuada en el SEACE, se evidencia que, al procedimiento de selección en mención, habiendo concluido el 26 de marzo de 2023, el plazo para el registro de participantes, se inscribieron como tales los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social
1	20604852090	ANDEN BIO NATURALS S.A.C.

III. CONSIDERACIONES PREVIAS DEL COMITÉ

Según calendario del SEACE, se llevó a cabo la presentación de ofertas de manera electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), contando solo con la oferta del siguiente postor:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICION DE INSUMO EXTRACTO ESTANDARIZADO DE CANNABIS SATIVA: CBD 100MG/ML +/- 10%+THC < 1% Y>0.100%			
20604852090	ANDEN BIO NATURALS S.A.C.	27/03/2023	20:43:01	Electronico

El Comité de Selección, procedió a descargar del SEACE el archivo que contenía la oferta del postor, a fin de determinar si la oferta presentada cumple con presentar la documentación requerida en el numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la sección específica de las Bases del procedimiento de selección – Documentos para admisión de la oferta, conforme lo señalado en el artículo 52° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

IV. ADMISION DE OFERTAS

A continuación, se verificó que la oferta visualizada cumpla con la presentación de la documentación obligatoria exigida en las Bases, para la admisión de ofertas.

Cabe precisar que la admisión de la oferta presentada se describe en el **Cuadro N° 1 – Admisibilidad de las Ofertas**, el mismo que forma parte de la presente acta.

Finalmente, en resumen, de acuerdo al **Cuadro N° 1 – Admisibilidad de las Ofertas**, el postor cuya oferta fue admitida es el siguiente:

POSTOR	RESULTADO
ANDEN BIO NATURALS S.A.C.	ADMITIDO

V. EVALUACIÓN DE OFERTAS

El comité de selección procedió a determinar el puntaje, según los factores de evaluación enunciados en el capítulo IV de las bases, se obtiene el siguiente orden de prelación:

POSTOR	MONTO OFERTADO	FACTOR DE EVALUACIÓN PRECIO	PUNTAJE OBTENIDO
ANDEN BIO NATURALS S.A.C.	S/ 127,800.00	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i= Oferta P_i= Puntaje de la oferta a evaluar O_i=Precio i O_m= Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio</p>	100.00

POSTOR	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	ORDEN DE PRELACIÓN
ANDEN BIO NATURALS S.A.C.	100.00	1°

VI. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

De acuerdo al numeral 75.1 del artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, luego de culminada la evaluación de ofertas, se califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases integradas:

Razón Social del Postor Orden de Prelación N° 1		ANDEN BIO NATURALS S.A.C.	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		Cumple	No Cumple
A.	CAPACIDAD LEGAL	X	
	HABILITACIÓN		
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADO	

El detalle de calificación de ofertas se puede apreciar en el **Cuadro N° 2 – Calificación de las Ofertas**, el mismo que forma parte de la presente acta.

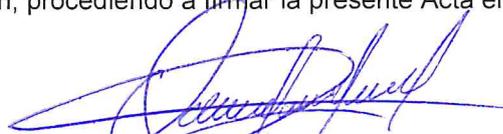
VII. ACUERDOS

Los presentes adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

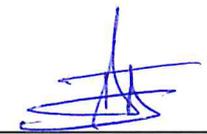
7.1 **Otorgar la buena pro de la Adjudicación Simplificada N° 002-2023-MINSA-1 al postor ANDEN BIO NATURALS S.A.C, por el monto de S/ 127,800.00 (Ciento veintisiete mil ochocientos con 00/100 Soles).**

7.2 Proceder a remitir el expediente de contratación a la Oficina de Abastecimiento, luego de su consentimiento.

Siendo las 14:00 horas del 29 de marzo de 2023 y no habiendo otros temas a tratar, se procedió a dar por concluida la presente Sesión, procediendo a firmar la presente Acta en señal de conformidad.


 Christian Andrés Solar Morales
 Presidente (S)


 Guisella Cecilia García Huanca
 Primer Miembro


 Freddy Miguel Yarihuaman Chávez
 Segundo Miembro



CUADRO N° 01

Adjudicación Simplificada N° 002-2023-MINSA-1

"ADQUISICIÓN DEL INSUMO EXTRACTO ESTANDARIZADO DE CANNABIS SATIVA: CBD 100MG/ML +/-10% + THC < 1% Y > 0.100%"

ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

N°	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTORES
		ANDEN BIO NATURALS S.A.C.
Documentos de presentación obligatoria		1
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SÍ
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SÍ
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	SÍ
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Terminos de Referencia contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SÍ
e)	Copia del certificado y/o informe de análisis de procedencia del lote a internar conteniendo las pruebas o ensayos solicitados en el numeral 7 de las Especificaciones Técnicas, de acuerdo a lo indicado en el literal f) del numeral 7 de las Especificaciones Técnicas, del capítulo III de la sección específica de las bases.	SÍ FUE EVALUADO Y VALIDADO POR EL MIEMBRO DE COMITÉ QUE CUENTA CON CONOCIMIENTO TÉCNICO EN EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
i)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SÍ
j)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA
k)	El precio de la oferta en Soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SÍ
		S/ 127,800.00
ESTADO		ADMITIDA


 Christian Andrés Solar Morales
 Presidente (S)



Guisella Cecilia García Huanca
 Primer Miembro



Freddy Miguel Yarihuaman Chávez
 Segundo Miembro



Adjudicación Simplificada N° 002-2023-MINSA-1

"ADQUISICIÓN DEL INSUMO EXTRACTO ESTANDARIZADO DE CANNABIS SATIVA: CBD 100MG/ML +/-10% + THC < 1% Y > 0.100%"

CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

		ORDEN DE PRELACIÓN
		1°
ÍTEM	DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	ANDEN BIO NATURALS S.A.C.
A	CAPACIDAD LEGAL HABILITACIÓN	
	<p>Requisitos: Autorización de la licencia de Importación y Comercialización de Cannabis emitido por DIGEMID vigente.</p> <p>Acreditación: Copia de Autorización de licencia de Importación y Comercialización de Cannabis emitido por la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas - DIGEMID.</p>	<p>CUMPLE: Presenta documento que acredita lo solicitado. Folio 20</p>
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	<p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 100,000.00 (Cien mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 17,000.00 (Diecisiete mil con 00/100 Soles, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: INSUMO RELACIONADOS DE EXTRACTO DE CANNABIS.</p> <p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	<p>CUMPLE: Ver HOJA DE TRABAJO N° 1</p>
CALIFICADO / DESCALIFICADO		CALIFICADO

Christian Andrés Solar Morales
Presidente (S)

Guisella Cecilia García Huanca
Primer Miembro

Freddy Miguel Yarihuanan Chávez
Segundo Miembro



PERÚ

Ministerio de Salud

HOJA DE TRABAJO N° 1

Adjudicación Simplificada N° 002-2023-MINSA-1

"ADQUISICIÓN DEL INSUMO EXTRACTO ESTANDARIZADO DE CANNABIS SATIVA: CBD 100MG/ML +/-10% + THC < 1% Y > 0.100%"

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
POSTOR: ANDEN BIO NATURALS S.A.C.

N°	CLIENTE	CONTRATO/ ORDEN DE SERVICIO/ FACTURA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE DEL DOCUMENTO (S/)	CANCELACIÓN Y/O CONFORMIDAD	FECHA DE LA CONFORMID AD O DEL COMPROBAN TE DE PAGO O FECHA DEL DOCUMENTO	FOLIOS	IMPORTE ACREDITADO FINAL (S/)	OBSERVACIÓN
1	MINISTERIO DE SALUD	ORDEN DE COMPRA N° 0174-2021	CANNABIS SATIVA EXTRACTO ESTANDARIZADO CBD (INSUMO) X 1 LT	S/ 15,080.00	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN N° 0009- 2022	31/01/2022	23 al 30	S/ 15,080.00	Cumple
		ORDEN DE COMPRA N° 0310-2021	CANNABIS SATIVA EXTRACTO ESTANDARIZADO CBD (INSUMO) X 1 LT	S/ 95,660.00				S/ 95,659.99	Cumple
		ORDEN DE COMPRA N° 1097-2021	CANNABIS SATIVA EXTRACTO ESTANDARIZADO CBD (INSUMO) X 1 LT	S/ 32,570.00				S/ 32,569.99	Cumple
2	MINISTERIO DE SALUD	ORDEN DE COMPRA N° 769-2022	CANNABIS SATIVA EXTRACTO ESTANDARIZADO CBD (INSUMO) X 1 LT	S/ 9,400.00	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN N° 052- 2023	22/03/2023	31 al 34	S/ 9,400.00	Cumple
3	MINISTERIO DE SALUD	ORDEN DE COMPRA N° 912-2022	CANNABIS SATIVA EXTRACTO ESTANDARIZADO CBD (INSUMO) X 1 LT	S/ 98,000.00	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN N° 053- 2023	22/03/2023	35 al 39	S/ 98,000.00	Cumple
4	MINISTERIO DE SALUD	AS N° 035-2022- MINS-1 / CONTRATO N° 277-2022- MINS-1 / ORDEN DE COMPRA N° 1122-2022	CANNABIS SATIVA EXTRACTO ESTANDARIZADO CBD (INSUMO) X 1 LT	S/ 71,550.00	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN N° 054- 2023	22/03/2023	40 al 44	S/ 71,550.00	Cumple
								S/ 322,259.98	



Christian Andrés Solar Morales
Presidente (S)



Guisella Cecilia García Huanca
Primer Miembro



Freddy Miguel Yarihuanman Chávez
Segundo Miembro